



Málaga GANADERA

Mayo 2009 N°32

¡Estamos de aniversario!

FERIAS GANADERAS:

FIMA Ganadera de Zaragoza

AGROGANT'09

artículos técnico:

- La limpieza de los equipos de ordeño y refrigeración II
- Manos a la obra

Agrupaciones del sector:

- El "chequeo médico" y sus repercusiones en el sector caprino andaluz
- Condicionalidad en explotaciones ganaderas

Gastronomía:

- I jornadas Gastronómicas de los productos de la Cabra Malagueña

¡Estamos de aniversario!



XXV ANIVERSARIO
Asociación Española
de Criadores de la
Cabra Malagueña

X ANIVERSARIO
Concurso Subasta
Nacional en
Antequera

X ANIVERSARIO
Centro de selección
ganadera

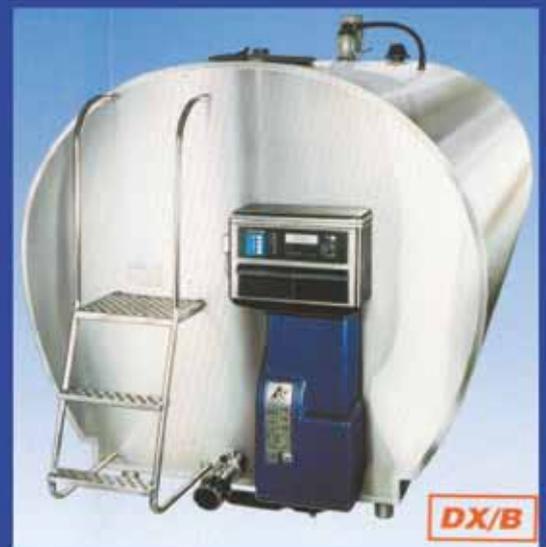
XX ANIVERSARIO
Concurso Subasta
Nacional de la Raza
Caprina Malagueña

EDITORIAL

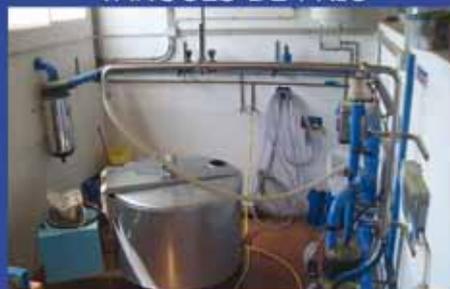
El 20 de diciembre de 1.983, 41 ganaderos de las provincias de Málaga y Cádiz, firmaron en Málaga, el acta fundacional de lo que hoy en día es nuestra asociación. El 8 de febrero del año siguiente fueron registrados los estatutos y se constituyó oficialmente la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, con lo que este año, nuestra asociación, celebra sus bodas de plata, los 25 años de existencia y dedicación a la mejora y promoción de nuestra raza. Su primer presidente, D. Francisco Sánchez Corado y su primer secretario ejecutivo, D. Juan Luis Chacón, cogieron las riendas del viaje emprendido con el entusiasta apoyo del equipo de técnicos de la Diputación Provincial de Málaga capitaneado por D. José Subires. El 12 de marzo del mismo año se publicó en el BOE la resolución del día 1 del mismo mes, por la que se aprobaba el Patrón Racial y la Reglamentación Específica del Libro Genealógico de la Raza Caprina Malagueña y el 15 de febrero de 1.986, se publica la orden ministerial de 27 de diciembre de 1985 por la que se concede a nuestra asociación el título de Entidad Colaboradora del Ministerio de Agricultura para la gestión de dicho Libro Genealógico. Fueron los primeros meses de vida de lo que hoy en día es un registro genealógico oficial con más de 35.000 animales inscritos, de más de 70 ganaderías de 4 comunidades autónomas.



Pol. Ind. Mirador de Sierra Nevada
c/ Veleta, nave 122
18339 - Cijuela
Granada
Tfno: 958 496087



MAQUINARIA DE ORDEÑO
NODRIZAS PARA
TERNEROS Y CABRITOS
VAGONETAS DE ALIMENTACIÓN
TANQUES DE FRÍO



Del 27 al 29 de septiembre de 1.988 en Velez Málaga, con el apoyo del ayuntamiento de la localidad y de la Caja de Ahorros de Antequera, se celebró el primer Concurso Subasta Nacional de la Raza. Después de su paso por Estepona, donde se llevó a cabo en siete ocasiones, este año cumple su veinte aniversario, celebrándose del 29 al 31 de mayo, el XX Concurso Subasta Nacional de la Raza, en la ciudad de Antequera, donde lleva realizándose durante 10 ediciones consecutivas.

En 1.993 se comenzó de forma generalizada el Control Lechero Oficial (con análisis cuantitativo y cualitativo) en las reproductoras de la raza inscritas en el Libro Genealógico, pero fue en 1.999, cuando por resolución comunicada de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Pesca, se aprueba el Esquema de Selección de la Raza. En el mes de junio de ese mismo año se inauguran las nuevas oficinas de la Asociación en Casabermeja y su Centro de Selección Ganadera, que alberga un Laboratorio de Inseminación Artificial y un Centro de Testaje de Sementales. Hoy en día se cumplen 10 años de ambos acontecimientos.

Pues si, todo un año 2.009, repleto de acontecimientos y celebraciones, donde queremos recordar cuales fueron nuestros inicios y cuales han sido los logros, pero sobre todo donde queremos coger impulso para seguir con nuestro trabajo. Este año, además de las celebraciones pertinentes, queremos acometer una reforma de nuestro libro genealógico, estamos reformando nuestras oficinas y adecuando a las nuevas necesidades el Centro de Selección Ganadera, queremos crear nuestro banco de semen congelado, vamos a dar un paso más en el ordenamiento de nuestro Esquema de Selección, incorporando nuevas herramientas como la valoración morfológica lineal y las pruebas de filiación por ADN de forma generalizada y si todo va bien, queremos editar nuestro primer catálogo de sementales, como culminación de nuestro programa de mejora. Además de todo ello, 2.009 será recordado en nuestra Asociación como el año en que se puso en marcha la comercializadora de Chivo Lechal Malagueño, que ha comenzado a dar sus primeros pasos en el mes de enero.

Nuestra Asociación ya no es un ente aislado, formamos parte de Cabrandalucía, Cabrespaña, FEAGAS, la FEP (Federación Estatal de Pastores), somos fundadores y promotores de la Mesa Provincial del Caprino en Málaga, de la Asociación pro-Denominación de Origen del Queso de Málaga, también formamos parte de la Comisión Nacional de Control Lechero Oficial, de los Centros Autonómicos de Control Lechero de Andalucía, Castilla León y Castilla La Mancha y de las federaciones que los gestionan (FARALAND, UAGCYL y ASCOEX respectivamente), trabajamos con distintos grupos de investigación de las universidades de Córdoba, Sevilla y Málaga, del CSIC, del INIA, y mantenemos buenas relaciones con las cooperativas, ADSGs, los Grupos de Desarrollo Rural y otras asociaciones y ganaderos de otras partes del mundo (Francia, México, Colombia, Marruecos, Portugal, Perú, Mail, etc.), así como con un buen número de empresas y organizaciones implicadas con nuestro sector. Del mismo modo trabajamos mano a mano con las organizaciones profesionales agrarias (COAG, UPA y ASAJA) y con las distintas instituciones publicas de nuestro entorno, Diputación, Consejerías de Agricultura de la Junta de Andalucía y del resto de CCAA donde tenemos presencia y con el Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino del gobierno central. Intentamos colaborar en la vertebración de este sector que tanto está evolucionando en los últimos años y participar de ello.

A todos y todas, organismos e instituciones, asociaciones y empresas, ganaderos y ganaderos, técnicos, colaboradores y amigos y amigas en general, queremos daros las gracias por lo que os corresponde y os invitamos a participar con nosotros en todas las celebraciones que este año vamos a realizar. La primera cita, AGROGANT 2009, del 29 al 31 de mayo en Antequera. Os esperamos.

Juan Manuel Micheo Puig

Secretario Ejecutivo de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña

SUMARIO

Instalaciones

La limpieza de los equipos de ordeño y refrigeración II 04

Ferias y certámenes

FIMA Zaragoza XIII Feria de los Pueblos 06

Programación Agrogant'09 07

Rincón técnico

El rincón de BIONA: Manos a la obra 08

Agrupaciones del sector

COAG: El "chequeo médico" y sus repercusiones en el sector caprino andaluz 10

UPA: Condicionalidad en explotaciones ganaderas 12

Gastronomía y recetas

Noticias gastronómicas

I Jornadas Gastronómicas de los Productos de la Cabra Malagueña 14

Especial aniversario

X Aniversario del Esquema de Selección y del Centro de Selección Ganadera de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña 16

Tablón de anuncios

Compra y venta 18

Depósito legal: MA-255-2000
Publicación cuatrimestral

Dirección: Juan Manuel Micheo Puig
Redacción: Elena García González
Diseño y maquetación: Elena García González
helensoy@hotmail.com
Impresión: CEDMA
Edita: Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña
C/El Pozuelo s/n 29060 Casabermeja(Málaga)
Tel: 952 75 85 63
cabrama@infonegocio.com
malagananadera@gmail.com
www.cabrama.com

La Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña no se identifica necesariamente con las opiniones recogidas en los artículos firmados

La limpieza de los equipos de ordeño y refrigeración II

por Antonio Terradillos Márquez y colaboradores

Área de Innovación e Investigación Agraria y Pesquera

Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Encargo del IFAPA: "Realización de diferentes actuaciones en los programas de formación agroalimentaria"

En este artículo se profundizará en la descripción de las rutinas de limpieza interior de los equipos de ordeño y refrigeración. La correcta realización de estas tareas son indispensables para asegurar una buena calidad de la leche, así como de la sanidad de las hembras ordeñadas.

La deficiente limpieza de los equipos de ordeño y refrigeración, y más aún si se une a un inadecuado funcionamiento de los mismos, son la principal causa de recuentos bacterianos elevados en la leche, así como de una merma en la sanidad, principalmente a nivel de la ubre, de las hembras del rebaño.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE ORDEÑO

Tal y como se comentó en el artículo anterior, dentro de estas tareas se han de distinguir dos: la limpieza tras cada ordeño y la limpieza semanal. La limpieza tras cada ordeño se ha de realizar con la siguiente rutina: aclarado, limpieza básica, aclarado. Semanalmente, una o dos veces en función de la dureza del agua, contenido en cal, empleada en la limpieza, se ha de realizar la siguiente rutina: aclarado, limpieza básica, aclarado, limpieza ácida, aclarado.

Limpieza tras cada ordeño

- 1.- Limpieza externa (foto 1)
- 2.- Aclarado inicial (foto2). La temperatura del agua no debe ser superior a la recomendada, ya que una agua excesivamente caliente provoca que la lactasa de la leche, el "azúcar" de la leche, se caramelicé quedándose pegada en la paredes interiores junto con restos de proteínas, siendo muy difícil limpiar los depósitos formados.
- 3.- Limpieza con detergente alcalino clorado. (foto 3.).
- 4.- Aclarado Final (foto 5).

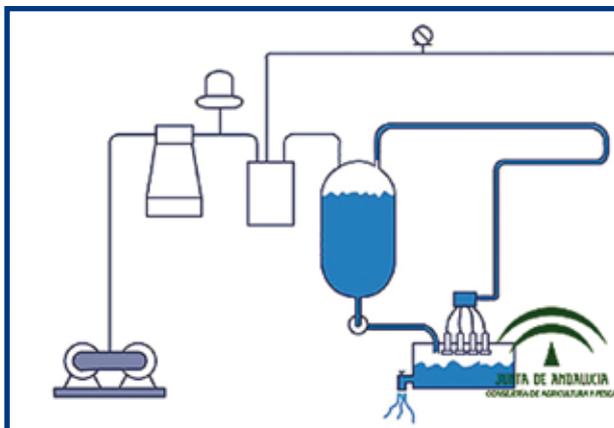


FOTO 2: ACLARADO INICIAL:

Función: evacuar del circuito los restos de leche que quedan después el ordeño

Procedimiento: hacer circular por el circuito agua tibia (30-35°C) en cantidad suficiente

EL AGUA DEBE SER POTABLE. SI EL ABASTECIMIENTO DE AGUA NO ES DE LA RED PÚBLICA, COMPROBAR LA POTABILIDAD DEL AGUA MEDIANTE ANÁLISIS PERIÓDICOS

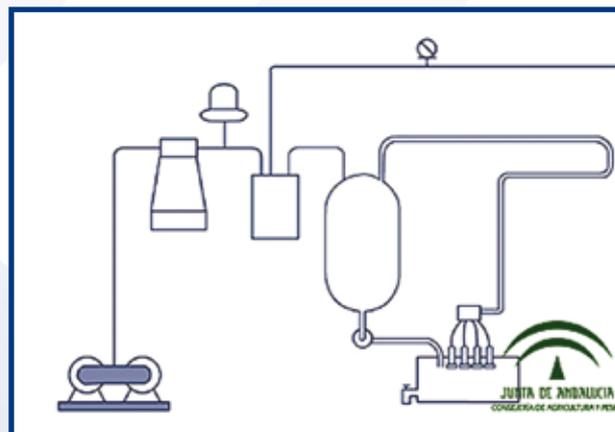


FOTO 1: LIMPIEZA EXTERNA:

Función: eliminar la suciedad externa de los equipos de ordeño

Medios: cepillos y solución de limpieza adecuada

Limpieza semanal

- 1.- Limpieza externa (foto 1)
- 2.- Aclarado inicial (foto2).
- 3.- Limpieza con detergente alcalino clorado. (foto 3.).
- 4.- Aclarado intermedio para eliminar restos de detergente alcalino clorado.
- 5.- Limpieza con solución ácida (foto 4).
- 6.- Aclarado Final (foto 5).

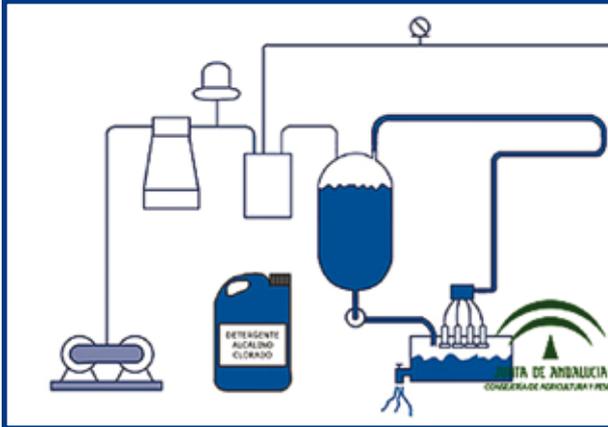


FOTO 3: LIMPIEZA CON SOLUCIÓN ALCALINO CLORADA:

Función: eliminar los restos de materia orgánica, grasa y proteínas, y desinfectar todos los elementos de la instalación

Procedimiento:

- Preparar una solución de limpieza alcalino-clorada.
- Temperatura del agua: 60-70°C
- Volumen mínimo: 10 litros por juego de ordeño
- Volumen máximo: según las características del circuito
- Tiempo de circulación recomendado: aproximadamente 12 minutos de circulación a 40-45°C

Productos: a base de silicatos, fosfatos y carbonatos que llevan incorporado desinfectantes

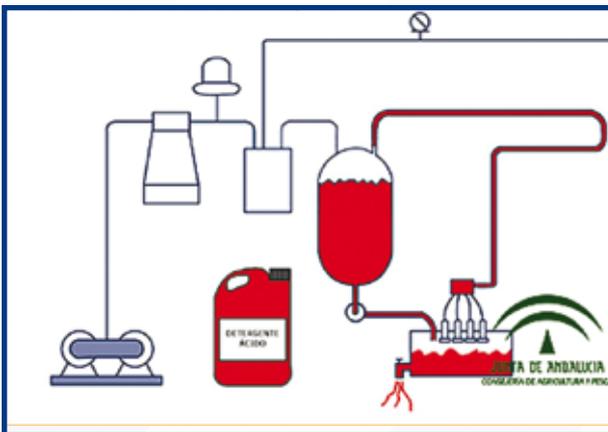


FOTO 4: LIMPIEZA CON SOLUCIÓN ÁCIDA:

Función: eliminar los restos de sales minerales (piedra de leche)

Procedimiento:

- Se efectuará después de la limpieza alcalino-clorada diaria.
- Preparar una solución de limpieza ácida.
- Temperatura del agua: 60-70°C
- Volumen mínimo: 10 litros por juego de ordeño
- Volumen máximo: según las características del circuito
- Tiempo de circulación recomendado: aproximadamente 12 minutos de circulación a 40-45°C

Productos: a base de ácido fosfórico, ácido nítrico y ácido sulfúrico.

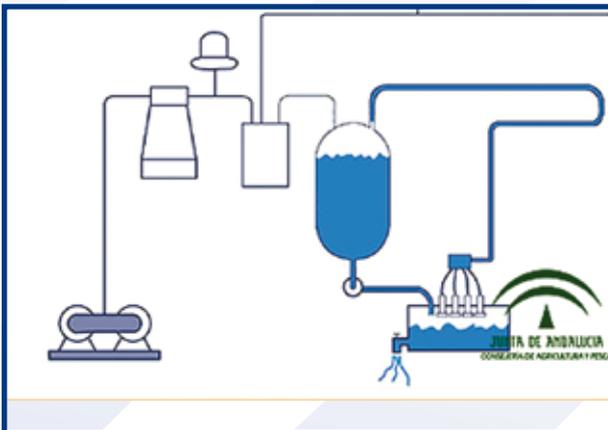


FOTO 5: ACLARADO FINAL:

Función: evacuación de los restos de detergente que quedan en el circuito de ordeño

Procedimiento:

- Hacer circular agua fría y potable por todo el circuito en cantidad suficiente.
- Dejar los juegos de ordeño en posición de escurrido y comprobar que los puntos de drenaje del circuito quedaron abiertos.

vigo lait & Capella

> Capella Inicio, el primer alimento sólido para cabritas de recria.

• Vigolait es la leche maternizada especialmente diseñada para cabritos.



Tu futuro empieza aquí y ahora
Vamos a cuidarlo

Cuidamos de ti, de principio a fin en:
Tfno: 952.179.103
e-mail: comercial@coavic.com



LA CABRA MALAGUEÑA, EL CHIVO LECHAL Y SUS QUESOS EN FIMA

ZARAGOZA

La Feria Internacional para la Producción Animal, FIMA Ganadera celebrada entre el 24 y el 27 de marzo de 2009 en Zaragoza, se ha consolidado como una de las ferias más importantes a nivel europeo en el ámbito ganadero.

En su novena edición, se han presentado las últimas innovaciones tecnológicas mundiales para el sector ganadero. 810 expositores procedentes de 24 países de los cinco continentes ocupaban unos 75.000 metros cuadrados en el recinto de la Feria de Muestras de Zaragoza.

En este salón han intervenido todos los sectores y subsectores relaciones con el mundo de la ganadería a nivel internacional. Así, se han celebrado un buen número de jornadas técnicas, conferencias, charlas, asambleas y debates en los que se ha analizado el momento actual y los retos de futuro del mercado global. Uno de estos encuentros ha sido el organizado por **CABRAESPAÑA**, en el que intervino nuestra asociación.

Pero sin duda el gran atractivo de la feria ha sido las cabezas de ganado allí expuestas. Más de 1000 cabezas de ganado llegadas de toda España y el extranjero, y entre ellas nuestra raza caprina malagueña.

La **Cabra Malagueña** ha estado representada en esta importante feria con un lote de animales procedente de la ganadería El Cepillar C.B. (Antequera), que incluía chivas, hembras adultas, machos de 4 meses y adultos.



FIMA Ganadera Zaragoza 2009

Pero también han estado presentes **los productos de nuestra cabra**. Quesos de nuestros socios queseros (Quesos Sur del Torcal, El Arquillo y Quesería Blanca Serrana) y de las dos cooperativas más importantes de la provincia (Agasur y Agamma), han sido expuestos durante los 4 días que ha durado la feria. El último día de exposición, nuestro secretario ejecutivo, D. Juan Manuel Micheo, ofreció una cata comentada con dichos productos a diversas autoridades del Ministerio así como al personal del resto de las asociaciones allí presentes, que acabó siendo todo un éxito debido al alto grado de calidad de estos quesos artesanales.

13ª FERIA DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES DE MÁLAGA

La 13ª Feria de los Pueblos y Ciudades de Málaga tuvo lugar del 26 al 29 de marzo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, que este año ha recibido más de 200.000 visitas.



XIII Feria de los pueblos

El evento, organizado por la Diputación Provincial de Málaga, este año se ha centrado en

la innovación, considerada como uno de los principales factores de desarrollo estratégico de la provincia.

De nuevo, la cabra malagueña ha estado presente en esta feria mediante **dos stands**, uno de atención al público en la zona **institucional**, y otro como viene siendo habitual en el pabellón **agroalimentario**, donde se han vendido más de 50 chivos despiezados, en piernas, paletillas y chuletitas. También hemos presentado algunos productos elaborados, como son las asaduras en manteca, con un gran éxito entre el público. En este stand también pusimos a la venta quesos de cabra malagueña, de las queserías Blanca Serrana y Sur del Torcal. Hemos aprovechado la feria de los pueblos para presentar algunos de los diseños de la nueva línea de embalaje de los productos, entre ellos las novedosas bolsas realizadas partir de fécula de patata 100 % biodegradables.

De nuevo, los productos de nuestra cabra estuvieron presentes en el stand gastronómico "Málaga es sabor", como fue el caso de la degustación llevada a cabo por el I.E.S. Jacaranda de Churrana, cuyos alumnos bajo la dirección de su profesor de cocina Pedro Sánchez realizaron un magnífico "carret de chivo con pasta de aceitunas aloreñas".

AGROGANT'09

FERIA AGRICOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA

XX CONCURSO SUBASTA NACIONAL Y II CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE LA RAZA CAPRINA MALAGUEÑA PROGRAMA

Jueves 28 de mayo

* Entrada de ganado al recinto

Viernes 29 de mayo

* Inauguración del recinto ferial a las 12 h.
XX aniversario del Concurso Nacional de la Raza.
10 años en Antequera.

* VIII JORNADAS TÉCNICAS AGROALIMENTARIAS
"Chivo Lechal Malagueño. Una oportunidad gastronómica"
a las 11 h en el Hotel Antequera Golf

* VII JORNADAS TÉCNICAS GANADERAS
"Mejorando la rentabilidad de nuestras explotaciones"
a las 18:00 h en el Hotel Antequera Golf

Sábado 30 de mayo

* Concurso de producción: 1er ordeño, a las 12 h
* Concurso Morfológico de Ganado Caprino de Pura Raza Malagueña, de 11 a 14 h.
Carpa ganadera recinto ferial.
* Elección en pista de la mejor cabra, mejor primala y el mejor macho adulto de la feria, a las 14:00 h.

Domingo 31 de mayo

* Concurso de producción: 2º ordeño, a las 12 h.
* Entrega de trofeos del Concurso Morfológico de Ganado Caprino de Pura Raza Malagueña y del Concurso de Producción, a las 13:00 h.
* Comida aniversario.

VII JORNADAS TÉCNICAS GANADERAS AGROGANT 2009

"Mejorando la rentabilidad de nuestras explotaciones"

PROGRAMA

FECHA : **Viernes, 29 de mayo de 2009, 18,00 horas.**
LUGAR: **Hotel Antequera Golf, Antequera**

18,00 horas, Bienvenida y presentación
D. Ricardo Millán. Alcalde de Antequera.
D. Antonio Moreno Ferrer. Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca

18,15 horas: "La caprinocultura en Latino América. México ejemplo de mercados emergentes, transformación y comercialización"
Dra. Rosalba Morales Arroyo. Caprinocultora de Querétaro (México). Encargada del programa Caprino de FOCAL (Federación de Ovejeros y Cabreros de América Latina).

19,00 horas: "Mamitis Caprinas: estrategias prácticas de control"
D. Antón Esnal de la Presa. Veterinario del laboratorio Analítica Veterinaria.

19,45 horas: "Influencia de los índices técnico económicos en la rentabilidad de las explotaciones"
Dra. Leticia Riaguas Ruperez. Veterinaria del equipo técnico de OVIARAGON.

20,30 horas: Clausura.
D. Diego Rivas Cosano, Director de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera.

Posteriormente se ofrecerá una copa de vino en las instalaciones del hotel.

VIII JORNADAS TÉCNICAS AGROALIMENTARIAS

"Chivo Lechal Malagueño. Una oportunidad gastronómica"

PROGRAMA

FECHA : **Viernes, 29 de mayo de 2009, 11,00 horas.**
LUGAR: **Hotel Antequera Golf, Antequera**

11,00 horas. Inauguración.
D. Ricardo Millán Gómez. Alcalde del Ayuntamiento de Antequera.
D. Clara Aguilera García. Consejera de Agricultura y Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca

11,30 horas. "IGP Lechazo De Castilla Y León. Una Experiencia Próxima".
D. Javier de la Fuente IGP Lechazo Castilla y León.

12,15 horas. "La cabra y el chivo. Mitos y prejuicios culinarios"
D. José Carlos Capel. Crítico Gastronómico de EL PAÍS

13,00 horas. Platos tradicionales y de vanguardia.
Un crisol de especialidades.
Dª Charo Carmona. Restaurante Coso San Francisco. Antequera
D. Cristóbal Blanco. Jefe de Cocina de la Escuela de Hostelería La Cónsula (Málaga)

13,45 H. Taller culinario: el chivo lechal: formas de preparación.
Escuela de Hostelería-Restaurante Reina. Antequera

Manos a la obra

por Manuel J. Caro Carrera
Veterinario Biona- Nüter Iberia
www.nuteriberia.com

Podría ser un acto de soberbia no reconocer la situación en la que nos toca desarrollar nuestra actividad en estos momentos.

Los profundos cambios que el sector está padeciendo, obligan a tomar decisiones que hace algún tiempo atrás ni siquiera nos plantearíamos.

Hemos, en definitiva de adaptarnos, superar esta racha y continuar nuestro camino hacia un futuro más saludable. Para ello es fundamental analizar hoy nuestro negocio y adaptarlo a la nueva realidad que ya se mide con otros parámetros: se trata de optimizar los recursos de la explotación y nuestro tiempo dedicado.

Organizar la producción

Los animales adultos de la granja han de estar en cualquiera de estos tres estados; preñado y seco, preñado y en leche o en leche.

Esto que es tan obvio no siempre se cumple, con lo que tenemos animales no productivos que merman el resultado de nuestra explotación. Para evitar esta situación, tenemos que hacer uso de medios como control de gestación; ecografías, organizar el riesgo de las parideras durante el año, etc.

Los animales en ordeño han de llegar al máximo de su capacidad de producción, para lo cual:

El recrió ha de ser armonioso en sus dimensiones corporales no engrasar. Este grupo de individuos, las chivas son el futuro de nuestra actividad.

- Debemos arrancarlas correctamente: empleando lactancia artificial gracias a la gama de productos **Bacilactol.**
- Destetar con piensos lacteados y aromatizados de la gama **Prima feed.**
- No abusar de las medicaciones prolongadas y menos cuando no son necesarias.
- Disponer de un plan de profilaxis vacunal elemental y ordenado.
- Disponer o organizar en lo posible patios suficientes.
- No cubrir prematuramente.

Una vez que cubiertas las hembras preñadas y confirmadas, debemos cuidar su alimentación, rica en fibras y almidones, no excesivamente proteica ni grasa. Es importante contar con el apoyo de los técnicos en esta fase.

Debemos huir de las lactaciones prolongadas ya que nos puede conducir a patologías metabólicas muy severas con difícil solución.

Esta fase en el animal es ideal para llevar a cabo el plan de vacunas, realizar antibiogramas en la leche que nos indiquen el antibiótico de secado: gérmenes como los *Stafilococcus coagulasa* (tan comunes en los procesos de mamitis subclínica) pueden



La lactación

Estamos en un momento delicado, desde ahora se inicia la lactación. Todo lo que hagamos mal en esta fase, tendrá consecuencias nefastas en la etapa del ordeño, por lo tanto en nuestra rentabilidad.

El parto se desencadena y es entonces cuando iniciamos propiamente la lactación:

Alimentación: vamos variándola unos días antes al parto, adaptándola. Tenemos que llevar a la máxima ingesta de materia seca para alcanzar el pico más alto: imaginemos la curva de descenso de un cohete: cuanto más altura alcance, más planeará después, consiguiendo una caída más suave. En esta fase, es importante echar mano de la gama de mejoradores **Granufos de Núter Iberia**.

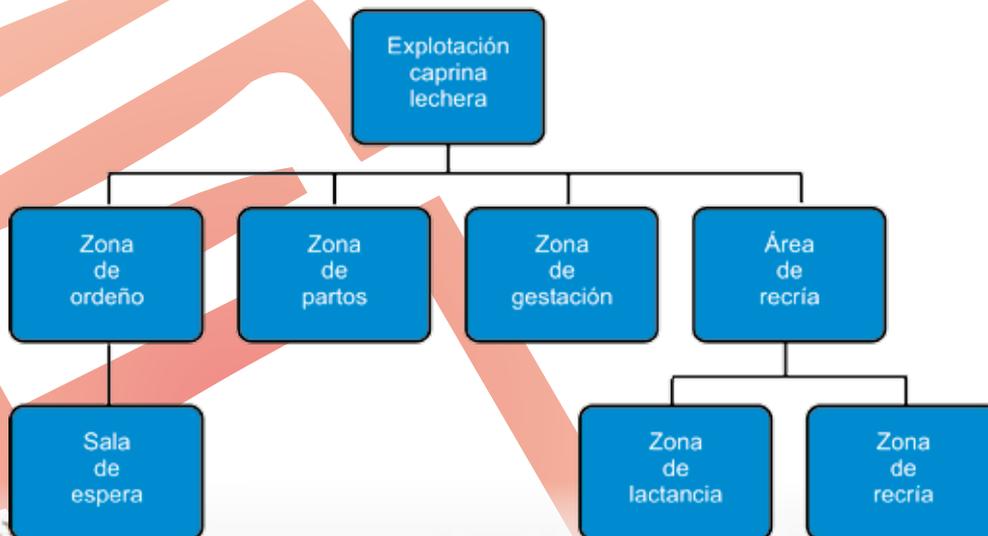
Durante este periodo de ordeño no podemos actuar mucho; los periodos de retirada lo impide en muchos casos. Si nos queda la profilaxis, las vacunas no tienen periodo de supresión en la gran mayoría.

Ordenamos los lotes por producción y adaptamos la ración. Con esto lo que vamos es a intentar optimizar para mejorar los resultados económicos.

Los equipos de ordeño y su correcto mantenimiento son esenciales a la hora de obtener buenos resultados y en reconocer con antelación posibles patologías subclínicas, que en definitiva nos merman la producción.

Recuerde: un buen manejo, acompañado de una correcta y saludable alimentación, unido a un asesoramiento técnico cualificado son las bases de la rentabilidad de su explotación.

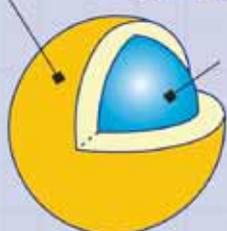
Organización de las instalaciones



Nunca algo tan pequeño hizo a un producto tan grande

PROTEÍNA
y LACTOSA

95 % de las partículas de grasa con un tamaño inferior a 2 micras



GRASA
ENCAPSULADA
Ø < 2 micras

Partículas de grasas de altísima calidad, 100% vegetales, homogeneizadas y micro-encapsuladas



**BACILACTOL
CABRITOS**

Nº1 en Calidad y Ventas

MÁXIMA SEGURIDAD

MAYOR RENDIMIENTO

SE PUEDE UTILIZAR
TAMBIÉN EN FRIO

DE VENTA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN BIONA



AGRUPACIONES DEL SECTOR

El “chequeo médico” y sus repercusiones en el sector caprino andaluz

por Servicios Técnicos,
COAG Málaga

El pasado mes de noviembre se producía un acuerdo político en el seno del Consejo de Ministros de la UE para poner en marcha la última reforma de la Política Agraria Común, PAC, que se ha denominado “Chequeo Médico”. Los Reglamentos comunitarios ya han sido publicados y en este momento se discute cómo se va a aplicar dicha reforma en nuestro país, pues los Estados miembros tienen mayor margen de maniobra que en otras ocasiones.

En este sentido, el Ministerio del Medio Rural, MARM, ha elaborado un documento de propuestas para intentar consensuar esta aplicación con las diferentes Comunidades Autónomas y con los representantes de los agricultores y ganaderos. En este artículo vamos a describir parte del contenido de dicha reforma, cuales son las propuestas del Ministerio de Medio Rural y nuestra postura al respecto, teniendo en cuenta que las decisiones que se adopten pueden ser finalmente diferentes a las que aquí se describen. Nos centraremos únicamente en aquellos aspectos que más afectan a los productores de caprino y que hemos recogido en tres puntos fundamentales:

Modulación

Hasta ahora, los productores que recibían pagos superiores a 5.000 € sufrían recortes de un 5% en sus ayudas, que eran destinados a financiar programas de Desarrollo Rural. A partir de este año, se incrementan las deducciones, que llegarán hasta el 10% en el año 2012 en el caso de ganaderos y agricultores que cobren entre 5.000 y 300.000 € al año.

Modulación de los pagos directos				
	2009	2010	2011	2012
Hasta 5.000 €	0%	0%	0%	0%
Entre 5.000 y 300.000 €	5 + 2%	5 + 3%	5 + 4%	5 + 5%
Más de 300.000 €	5 + 6%	5 + 7%	5+8%	5 + 9%

Los fondos extra recaudados con la nueva modalidad de modulación servirán para hacer frente a lo que la Comisión ha denominado “nuevos retos”, mitigación del cambio climático, biodiversidad, gestión sostenible del agua, etc, y para poner en marcha medidas de acompañamiento para el sector de vacuno de leche. Todas las medidas que se adopten se pagarán con los fondos que previamente se han detraído a agricultores y ganaderos.

La propuesta del Ministerio es que cada Comunidad Autónoma gestione, a través de sus Programas de Desarrollo Rural, los fondos generados en su territorio a través de los recortes a sus productores. En ese caso, Andalucía contaría con aproximadamente 148 millones de € que podrían beneficiar a nuestros sectores ganaderos si finalmente se diseñan medidas específicas para ellos.

Desacoplamiento de las ayudas de ovino/caprino

Tal vez sea la modificación que más directamente afecte a los productores de caprino. La propuesta del Ministerio es que a partir del año que viene, 2010, las primas de ovino y caprino queden completamente desacopladas y pasen a formar parte del pago único. En la práctica supone la desaparición de la prima por oveja y cabra y pagos complementarios, y que los ganaderos pasen a cobrar esas cantidades en forma de derechos de pago único que deberán ser recalculados. Por lo tanto, se abre la posibilidad de cobrar íntegramente las ayudas comunitarias sin necesidad de mantener los animales en el campo, lo cual para COAG supone un enorme error.

Al igual que ocurrió en la reforma anterior, se tomará un periodo de referencia para el cálculo del importe que pasará a formar parte del pago único. El MARM ha propuesto que se tomen en cuenta los pagos solicitados durante el año 2008. Desde COAG insistimos en que si se toma como referencia ese año se tenga en cuenta el hecho de que hay productores que, por culpa de la lengua azul, solicitaron menos ayudas y que deberá permitírseles tomar otro año como referencia.

Mantenimiento de pagos acoplados a la producción

La reglamentación comunitaria permite, dentro de unos límites, establecer ayudas a productores con unas características específicas y que seguirán ligadas a la producción, es decir, al mantenimiento de las explotaciones ganaderas. Estas ayudas, articuladas a través del artículo 68 del Reglamento comunitario, se financiarán a través de remanentes, fondos no gastados, que ascienden a aproximadamente 144 M€ anuales, no descartándose en casos concretos, la aplicación de recortes sectoriales de hasta el 10% para financiar estas ayudas. Con estos remanentes se pretenden establecer dos nuevas ayudas para los sectores ovino y caprino. Por un lado, un pago ligado a la calidad de las producciones, con un montante total de 5,8 M€ para todo el sector y, por otro, una ayuda para explotaciones con dificultades específicas o socialmente vulnerables por un montante total de 23,1 M€. Aún no sabemos como se desarrollarán estas ayudas, pero desde ahora podemos afirmar que se trata de cantidades ridículas para unos sectores que tan necesitados están de apoyo público y que se supone que iban a ser prioritarios para nuestras autoridades.

Desde COAG rechazamos frontalmente esta última reforma de la PAC, porque consideramos que en una época de crisis alimentaria y de turbulencias económico – financieras, la alimentación debe ser considerada, más que nunca, un asunto estratégico para la sociedad y que las políticas públicas deben proteger y fomentar un modelo social de agricultura, ganadería y alimentación extendido por todo el territorio, que evite la dependencia exterior, la volatilidad de los precios al consumidor y el abandono de la actividad agraria.

En nuestra opinión, esta reforma consigue el efecto contrario. Se consolidan los pagos desacoplados, desligados de la producción, que no pueden legitimarse ni social ni económicamente, y que se han pensado únicamente para favorecer la reconversión y el abandono del sector agrario. Por eso nosotros luchamos por sustituir las ayudas desacopladas por un pago al activo agrario, aquel que verdaderamente desarrolla una actividad en beneficio de toda la sociedad. El recorte de las ayudas, hasta el 10%, y su congelación hasta 2012, supondrá una disminución real de un 35% a lo largo de este periodo, desincentivando la producción y eliminado aún más ganaderos y agricultores de nuestras tierras.

Por todo ello, en todos los foros en los que participamos hemos denunciado que esta reforma profundiza en la liberalización, desregulación, desacoplamiento y recortes financieros y consideramos que se ha perdido una gran oportunidad para consolidar un modelo de agricultura y ganadería que mantenga el empleo y la población en las zonas rurales, que prime la producción sostenible y, en resumen, que garantice a nuestra sociedad que sus agricultores y ganaderos seguirán produciendo alimentos sanos, seguros y de calidad.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS



**ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA INDEPENDIENTE
AL SERVICIO DE UN MUNDO RURAL VIVO
CON AGRICULTORES Y GANADEROS**

DEFENDEMOS Y PROMOVEMOS LOS INTERESES SOCIALES, ECONÓMICOS
Y PROFESIONALES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS FAMILIARES
DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

AGRUPACIONES DEL SECTOR

Condicionalidad en explotaciones ganaderas

por Esperanza Dorado Martín,
Veterinaria UPA Málaga

¿Qué es la condicionalidad?

La condicionalidad, junto al pago único y la modulación, es uno de los puntos claves de la nueva Política Agraria Común (PAC). El **pago de las ayudas directas de la PAC y de ayudas de Desarrollo Rural (FEADER)** dependerán del cumplimiento de unos **Requisitos Legales de Gestión y de Buenas Condiciones Agrarias y Medio ambientales**.

¿Quién debe cumplir la condicionalidad?

TODOS los ganaderos que reciban ayudas de la PAC.

Su incumplimiento podrá dar lugar a la **REDUCCIÓN** de las ayudas, e incluso a la **EXCLUSIÓN** de las mismas:

INCUMPLIMIENTO	TIPO DE SANCIÓN
Negligencia	Reducción de hasta un 5%
Negligencia reiterada	Reducción de hasta un 15%
Negligencia deliberada	Reducción mínima de un 20%, con posibilidad de exclusión total de las ayudas durante uno o varios años

¿Quién realiza el control de la condicionalidad?

La **Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera** es la responsable de controlar el cumplimiento de la normativa.

La **Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA)**, es el encargado de calcular las reducciones y/o exclusiones de las ayudas de la PAC.

¿Qué normativas se aplican en las explotaciones ganaderas?

Los requisitos mínimos a cumplir en las explotaciones ganaderas son los siguientes:

Identificación y registro de animales



Los animales deben estar identificados correctamente: **Ovino**: bolo ruminal y en **Caprino**: doble crotal o bolo ruminal y crotal.

Se deberá conservar la documentación relativa al origen, identificación y destino de los animales durante **tres años**.

Se deberá comunicar a la **OCA** el **censo de los animales de la explotación antes del 1 de marzo**.

Sustancias de efecto anabolizantes:

Se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tiroestático y sustancias beta agonistas en la cría de ganado, salvo prescripción veterinaria.

Salud pública y seguridad alimentaria:

Uso y manejo de piensos y alimentos: el ganadero deberá de anotar: facturas de piensos, recetas veterinarias de los medicamentos y tratamientos administrados a los animales y uso de biocidas en los libros de explotación correspondientes que a tal efecto, les serán entregados de forma gratuita por los técnicos veterinarios de UPA.

Esto se hace con objeto de asegurar la **Trazabilidad de los productos y alimentos**.

El pienso se almacenará separado de cualquier producto químico igualmente se almacenará en lugares distintos los piensos medicados de los no medicados.

En Explotaciones Lecheras:

La leche deberá de proceder de explotaciones calificadas como indemne u oficialmente indemnes para brucelosis ovina-caprina u oficialmente indemnes en caso de tuberculosis caprina.

La leche que se use para fabricar **quesos con periodos de maduración superiores a 2 meses**, no será necesario someterla a **tratamiento térmico**.

Equipos y locales de ordeño:

Se construirán **separados** de las salas donde estén estabulados los animales.

Las superficies de los equipos que están en contacto con la leche (recipientes...) destinados a ordeño y recogida de leche serán limpiadas y desinfectadas **tras usarse**.

Realización del ordeño:

Los animales se ordeñarán por el siguiente orden: Primeros los animales sanos; después los animales sospechosos de padecer mamitis subclínicas (positivos al CMT); luego aquellos que se han recuperado de mamitis clínica y por último los animales cuya leche no es aprovechable. Los animales sometidos a tratamientos veterinarios deberán ser ordeñados por separado y no se destinará la leche a consumo humano. Antes de comenzar, los pezones, ubres deben estar limpias, sin heridas e inflamaciones.

La leche se conservará a una temperatura no superior a **8°C** si es recogida diariamente y no superior a **6°C** si la recogida no es diaria.

Prevención, control y erradicación de enfermedades:

Se deberá de avisar al veterinario responsable de la explotación cuando se sospeche de alguna **enfermedad** en los animales de la explotación.

Bienestar animal:

Se deben de tener en cuenta unas **superficies mínimas de alojamiento** que son las siguientes,

Categoría	Superficie cubierta	Superficie exterior de los parques
Reproductores	1.5 m ²	2.4 m ²
Cabra y chivo	1.5 m ²	3 m ²
Chivos/as	03 m ²	0.6 m ²
Futuros reproductores	0.35 m ²	0.7 m ²

Además deberán de disponer de una **iluminación** adecuada y que la **ventilación**, el **nivel de polvo**, la **temperatura**, la **humedad** y la **concentración de gases** no sean perjudiciales para ellos.

Gestión y manejo de excretas y residuos:

El ganadero deberá de disponer de un **plan de gestión de residuos** donde especifique **dónde** y por **cuánto tiempo** se van a almacenar los residuos y qué **empresa** se va a encargar de recoger los mismos



Sembrando un
Futuro **Justo**

www.upa-andalucia.es

UPA-MÁLAGA	UPA ANTEQUERA	UPA-RONDA	UPA-AXARQUÍA
Héroles de Sotitos, 119-1ª 29003 MÁLAGA	Cantianeros 35 29200 ANTEQUERA	Lola Peña Parres, s/n 29400 RONDA	Tejeda, 17 29700 VELEZ-MÁLAGA
952.34.04.50 952.36.26.30	952.70.26.09	952.67.28.94	952.55.73.72
Upa-malaga@upa-andalucia.es	upaantequera@yahoo.es	uparonda@yahoo.es	upavelez@yahoo.es



GASTRONOMÍA Y RECETAS

NOTICIAS GASTRONÓMICAS

Nace la empresa comercializadora de los Productos de la Cabra Malagueña

Desde el pasado 19 de enero de 2009, la AECCM ha dado de alta su actividad comercial, para la comercialización de los productos de sus ganaderos socios. Los objetivos prioritarios de esta comercializadora son: la ordenación de la oferta, la reducción de los costes de producción y la mejora de la calidad de los productos, así como crear un modelo de empresa cuyo sistema comercial esté basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca un precio justo para el productor, contribuyendo al desarrollo sostenible al ofrecer mejores condiciones comerciales y asegurar los derechos de los productores.

El centro de comercialización y sede social se encuentra en el mismo edificio situado en Casabermeja. Desde el 1 de enero, se ha puesto en marcha la comercialización del chivo lechal sin distintivo de calidad, (estamos pendientes de la obtención del distintivo de calidad por lo que aun no se ha implantado tampoco el sistema de certificación). Los chivos se venden directamente de la explotación al consumidor final (pasando antes por una empresa que los despieza y los distribuye).

Además de Chivo Lechal Malagueño, la comercializadora ofrece otros productos derivados de la cabra, como son los quesos de los asociados que poseen queserías, ofreciéndole a los clientes una amplia gama de quesos.

Parece que todo va sobre ruedas, un ejemplo claro de ello es el pedido realizado por los clientes de Vinoselección, una empresa dedicada a la distribución de vinos y productos gourmets por catálogo, para la cual se han distribuido 110 chivos despiezados y envasados al vacío el pasado mes de marzo.

El Chivo Lechal Malagueño pronto podrá usar el distintivo de "Calidad diferenciada" de la Junta de Andalucía

A día de hoy, el distintivo de calidad para la carne de "Chivo Lechal Malagueño" está siendo tramitado por la Junta de Andalucía, que debe dar el visto bueno al Pliego de Condiciones de la Marca de Garantía "Chivo Lechal Malagueño" para su inscripción en el Registro de Marcas y Patentes, cuyo trámite se encuentra a punto de resolverse.

No obstante, ya ha sido publicado en BOJA (num. 25 de 6 de febrero de 2.009) el reconocimiento del Pliego de Producto «Carne de Cabrito» como sistema de calidad a efectos de la certificación de productos para el uso de la marca Calidad Certificada. Por lo que una vez nos sea concedida la marca de calidad, y comentemos a certificar el producto, podremos usar conjuntamente estos dos distintivos, que avalarán la excelente calidad de un producto tan nuestro.

I Jornadas Gastronómicas de los Productos de la Cabra Malagueña

I Jornadas Gastronómicas de Productos de la Cabra Malagueña
Restaurante Hotel Mariano
del 2 al 4 de abril
Ven a degustar:
Tablas de quesos de cabra
Ensaladas con queso de cabra
Platos elaborados con Chivo Lechal Malagueño
Postres elaborados con leche de cabra
Restaurante Hotel Mariano
Carretera de Casabermeja a Villanueva de la Concepción km.2
29160 Casabermeja (Málaga) Tel: 951 90 45 83
www.rutamariano.com

Las I Jornadas Gastronómicas de los Productos de la Cabra Malagueña han tenido lugar en el **Hotel Restaurante Mariano de Casabermeja del 2 al 4 de abril**.

Esta iniciativa promovida por la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, el Ayto. de Casabermeja, la Carta Malacitana, Embutidos Colmenar y Bodegas Lara ha sido todo un éxito, por lo que incluso fueron ampliadas a toda la semana posterior a demanda de los clientes. Y es que alrededor de **300 personas** se han acercado a este encantador hotel rural a probar el sabroso menú que nos ofreció el popular restaurador.

D. Mariano Martín Navas, ha deleitado a todos los asistentes con manjares realizados con todos los productos que nos ofrece la cabra malagueña.

Deliciosos **entrantes** como pipirrana con queso fresco al orégano, aceitunas aloreñas rellenas de crema de queso o el magnífico paté de Chivo Lechal Malagueño con mermelada de higos, son exquisitas creaciones culinarias realizadas por este fantástico cocinero.

Entre los entrantes también encontrábamos una tabla realizada con **quesos de leche de cabra malagueña**. Quesos de las queserías Montes de Málaga (fresco y curado de leche cruda), Blanca Serrana (semicurado), Agasur (tierno al Pedro Ximenex) y La Hortelana (crema de queso curado).

Pero sin duda, uno de los **platos estrellas fue el Chivo en salsa de almendras con espárragos trigueros**. Otro

de los platos centrales más exitosos fue el **Chivo al ajillo al estilo de Juliana García** (receta original de la ganadora en la modalidad tradicional del IV concurso de cocina de chivo lechal malagueño).

Entre los platos centrales también encontramos platos realizados con los productos de casquería del chivo como el Arroz melosos de menudillos con setas y alcahofas o los Menudillos con patatas en adobillo.

Los platos fueron maridados con **vinos tintos de Ronda** (D.O. Málaga y Sierra de Málaga) ofrecidos por Bodegas Lara : Los Bujeos joven, Apasos crianza y Pasos largos crianza. Caldos de excelente calidad.

Y como no, y los más golosos pudieron disfrutar de excelentes **postres realizados con leche de cabra**, producto que posee unas enormes ventajas nutricionales como su mayor digestibilidad y su alto contenido en proteínas. El Arroz con leche, la Cuajada con miel y piñones, las Gachas de anís o la Tarta de queso con confitura de fresas naturales, dejaron un buen sabor de boca a todos los asistentes a estas exitosas jornadas.

Chivo al ajillo

Ingredientes para 5 personas

- 1½ Kg de Chivo Lechal Malagueño
- 5 Cabezas de Ajos
- 4 Pimientos Choriceros
- 1 hoja de laurel
- s/c de Pimienta Negra en Grano
- s/c de Sal
- 1 l de Aceite de Oliva Virgen Extra
- ¼ l de Vino de Montilla
- 1 Envase de 5 l de Vino de Montilla Vacío

Elaboración del chivo:

En el envase de vino se pone a macerar la carne con el vino, los ajos, pimientos, laurel, pimienta y sal durante veinticuatro horas, al menos.

Verter el aceite en una sartén y, cuando esté caliente, poner el chivo con todos los ingredientes de la maceración en vino.

Sazonar al gusto y dejar freír a fuego lento hasta que la carne esté hecha. Si faltase cochura, puede añadirse parte del vino de la maceración.



por Juliana García Fuentes
Villanueva de Tapia (Málaga)
PRIMER PREMIO MODALIDAD TRADICIONAL
IV CONCURSO DE COCINA CHIVO LECHAL
MALAGUEÑO

Chivo en salsa de almendras con espárragos trigueros

Ingredientes para 4 personas

- 1½ Kg de Chivo Lechal Malagueño
- Aceite de Oliva Virgen Extra
- Espárragos trigueros
- Ajo
- Almendras
- Pan frito
- Agua
- Especies: comino, pimentón y azafrán
- Tomillo
- Vinagre

Elaboración del chivo:

En una cacerola ponemos el aceite a hervir. Se sofríe el chivo y le agregamos las hierbas aromáticas y las especias, junto con la sal y un chorreón de vinagre.

Añadimos los espárragos trigueros y lo cubrimos todo con agua. Se deja cocer.

Mientras freímos las almendras y la miga de pan en una sartén aparte. Una vez fritos, batimos con la batidora el pan, las almendras, el ajo crudo y el líquido de la cocción del chivo.

Esta salsa se la agregamos a la cacerola del chivo y cuando esté medio cocido, y lo dejamos cocer hasta que esté hecho.



por Mariano Martín Navas
Hotel Restaurante Mariano
Ctra. de Casabermeja a Villanueva de la
Concepción, km 2
29160 CASABERMEJA
Telf.: 951 90 46 88
www.ruralmariano.com

ESPECIAL ANIVERSARIO

X Aniversario del Esquema de Selección y del Centro de Selección Ganadera de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña

En el año 1984 y tras la creación de nuestra Asociación, se puso en marcha el Libro Genealógico de la Raza Caprina Malagueña. Desde los inicios se vino realizando el control lechero en algunas ganaderías, como principal herramienta para la selección y mejora de la raza, pero fue en 1993 y tras la creación del Departamento de Control Lechero del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Málaga, en el CIFA de Campanillas, cuando se comenzó a realizar en Control Lechero Oficial de manera masiva en todas las ganaderías pertenecientes a la Asociación y cuando se implantó el primer programa informático para el manejo de los datos, el programa Capricornio. En aquellos años se realizaron las primeras valoraciones genéticas de las reproductoras y se dieron importantes pasos en el programa de selección de la raza. Nuestra Asociación contaba entonces con unas oficinas en la ciudad de Málaga y con el apoyo del laboratorio antes citado. Pero para avanzar de forma más eficaz en la mejora, era necesario dar un paso importante, tener diseñado un Esquema de Selección para la Raza e iniciar la Inseminación Artificial, herramienta que proporcionaría un salto de calidad en nuestro proceso de mejora.

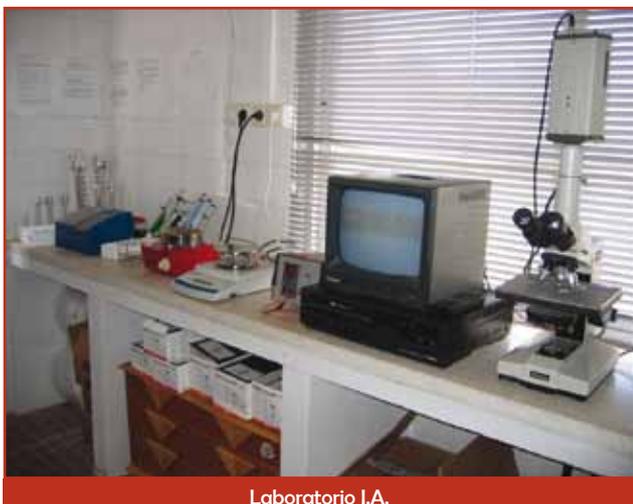
Con el apoyo del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, se comenzó a desarrollar dicho esquema, y junto al Ayuntamiento de Casabermeja y con el apoyo del PRODER de la Comarca de Antequera y la Diputación Provincial de Málaga, se comenzó a construir un Centro de Selección Ganadera, remodelando las instalaciones del ya en desuso matadero de Casabermeja.

El año 1.999 fue un gran año en este sentido. El 12 de mayo y por Resolución Comunicada de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Pesca del Gobierno de España, fue aprobado el Esquema de Selección de la Raza Caprina Malagueña, esquema que todavía está en vigor y que cumple ahora 10 años de vida. En el mes de junio se del mismo año, se inaugura nuestro Centro de Selección Ganadera en Casabermeja, el cual llega ahora a su décimo aniversario.

El **Centro de Selección Ganadera** (CSG) desde su apertura alberga en su planta alta, las nuevas oficinas de la Asociación, con tres despachos para la administración, dirección y servicios técnicos, una sala de reuniones y actividades formativas, un departamento de control lechero y dependencias comunes (archivos, aseos y almacén). Pero la gran novedad fue la apertura simultánea del **Laboratorio de Inseminación Artificial**, en la planta baja del edificio y del **Centro de Testaje de Machos**, en una nave anexa al edificio principal. El Laboratorio de Inseminación se ha ido dotando de material a lo largo de estos años y hoy por hoy cuenta con todos los medios necesarios para la realización de la inseminación con semen refrigerado y congelado, la extracción, análisis y tratamiento del semen, así como la congelación de éste (con microscopio de contraste de fases, espectrofotómetro, estufas de material, balanza, envasadora de pajuelas, impresora de pajuelas, congelador, y diversos recipientes para almacenamiento de nitrógeno y de pajuelas), disponiendo además del laboratorio principal, de una sala de extracción, una sala de congelación y almacenaje, una cámara de frío para el tratamiento del semen y los boxes de los animales.



Centro de selección ganadera (Casabermeja)



Laboratorio I.A.

La Asociación ha ejecutado **dos grandes proyectos de I+D** que nos han ayudado a poner en marcha estas nuevas herramientas:

1. **Transferencia de tecnologías de reproducción y selección para la mejora de las razas caprinas Malagueña y Murciano-Granadina.**

Periodo de ejecución: 1.999 – 2.001

Proyecto I+D cofinanciados con fondos FEDER

Entidades participantes:

- Universidad de Córdoba: Departamento de Producción Animal
- CIFA de Hinojosa del Duque Córdoba
- Centro de investigación y desarrollo agroalimentario de la Dirección General de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Comunidad de Murcia
- INIA de Madrid. Departamento de Reproducción Animal



- Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña

Objetivos del proyecto

1. Establecer una metodología de valoración genética y los criterios de selección para mejorar genéticamente la cantidad de leche producida por las cabras, su rendimiento y sus características tecnológicas para su transformación en queso.
2. Desarrollar una tecnología eficaz de Inseminación Artificial.
3. Transferir la metodología de gestión de la alimentación de rebaños

2. Investigación para la puesta a punto del Esquema de Selección de la Raza Caprina Malagueña: desarrollo de las técnicas de Inseminación esquema de selección Artificial y de la valoración genética de sementales.

Periodo de ejecución: 2.004 – 2.006

Financiado por la Conserjería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

Entidades participantes:

- INIA de Madrid. Departamento de Reproducción Animal
- Universidad de Córdoba: Departamento de Producción Animal y Departamento de Genética.
- Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña

Objetivos del proyecto: Puesta a punto del Esquema de Selección de la Raza Caprina Malagueña a partir del diseño y la aplicación de una metodología de control de la reproducción mediante la Inseminación Artificial, así como del diseño de un modelo de valoración genética de los reproductores.

1. Caracterización del semen a lo largo del año para conocer la estacionalidad reproductiva de los machos.
2. Valoración de la respuesta a distintos tratamientos de sincronización de celos de las hembras.
3. Desarrollo y aplicación sistemática de la inseminación artificial con semen refrigerado.
4. Producción de dosis de semen congelado de calidad contrastada y uso en IA.
5. Diseño y aplicación de un modelo de valoración genética de los sementales en prueba.

Estos proyectos han dado lugar a la edición de distintos trabajos y publicaciones científicas en congresos y revistas especializadas, pero lo que es lo más importante, nos ha permitido **implantar la técnica de la inseminación artificial en ganado caprino de una forma regular**, siendo ya una actividad cotidiana en nuestro trabajo. Los **magníficos resultados de fertilidad, cercanos al 70% con semen refrigerado**, en las más de **8.000 inseminaciones realizadas** por nuestra asociación, coloca a nuestros servicios técnicos entre los mejores equipos de inseminación artificial de ganado caprino del país.



Monta para extracción de semen

Nuestra herramienta más usada en la inseminación artificial con semen refrigerado a 5°C y previa sincronización de celos de los lotes de animales que se van a cubrir. Se realizan en lotes de un mínimo de 40 animales y un máximo de 120 animales al día por explotación. Los lotes se seleccionan con animales que ya hayan tenido al menos un parto y se les realiza una ecografía previa para poder descartar algún problema reproductivo o alguna gestación no conocida. La IA se realiza a petición de los ganaderos y durante todo el año, estando generalmente concentradas en primavera (mayo y junio) y en otoño (septiembre y octubre). Para la sincronización de celos se utiliza un tratamiento progestativo corto en el que la esponja esta 11 días en vagina, 48 horas antes de su retirada se inyecta 300 UI de eCG y 0.2 ml de estrumate (análogo prostaglandina - cloprostenol 0.025%) y 46 horas después de la retirada de la esponja se realiza una única inseminación transcervical.



ESPECIAL ANIVERSARIO



Los resultados medios de las fertilidades anuales, los podemos considerar como muy buenos ya que medias en torno al 70% **se asemejan bastante a la monta natural con los sementales.**

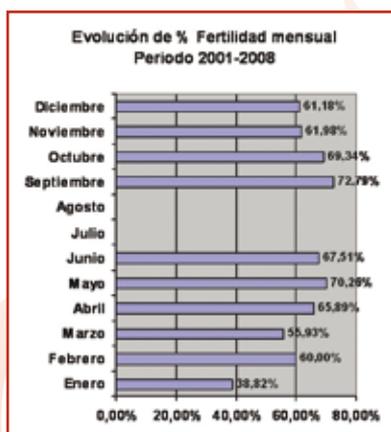
PROGRAMA DE I.A. SEMEN REFRIGERADO EVOLUCIÓN ANUAL 2001-2008

AÑO	Nº ANIMALES INSEMINADOS	% FERTILIDAD
2001	97	52%
2002	401	58%
2003	922	69.85%
2004	1098	62.93%
2005	1482	69.16%
2006	1765	69.46%
2007	1219	68.74%
2008	1206	70.07%
TOTAL	8190	



Ecografía

Además del uso de la IA con semen refrigerado como herramienta cotidiana, en las ganaderías que se encuentran en el nivel superior de nuestro esquema de selección, se han realizado otras actividades en nuestro CSG, como distintos estudios sobre la evolución de la fertilidad y el ciclo ovárico a lo largo del año en hembras, la evolución anual de las características seminales de los machos así como pruebas de distintos métodos de sincronización de celos y de congelación de semen.



Lógicamente, el principal resultado que se obtiene de la aplicación de la IA en nuestro esquema de selección es, por un lado la **conexión entre rebaños para la mejora de la calidad de las valoraciones genéticas de los reproductores** que realizamos y por otro, el testaje de sementales. En la actualidad tenemos 21 machos en nuestro centro de testaje de un total de 46 que ya han pasado por nuestras instalaciones. Ya hemos realizado durante tres años, **valoraciones genéticas de los machos en testaje**, pero estamos esperando disponer de suficientes hijas y lactaciones controladas para editar **nuestro primer catálogo oficial de sementales**, que es posible que se presente a finales de este año.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEMENTALES EN TESTAJE					
AÑO	Entrada sementales	Salida sementales	Centro de Casabermeja	OVIGEN Zamora	Sementales en testaje
2001	9	4	5		5
2002	9	2	12		12
2003	1	4	9		9
2004	10	1	16	2	18
2005	7	3	20	2	22
2006	3	7	16	2	18
2007	6	6	16	1	17
2008	9	5	21	1	22

Pero seguimos trabajando y tenemos nuevos retos para el futuro, estamos en estos momentos realizando nuevas obras que dotarán a nuestro CSG de mejoras en sus instalaciones, que nos permitirán comenzar a crear un **banco de semen de machos mejorantes** e iniciar la **difusión de la mejora** fuera de nuestras explotaciones. Diez años de trabajo que son solo el inicio de una nueva etapa de crecimiento, que sea capaz de seguir mejorando nuestras producciones y dar respuesta a la demanda que nuestra raza tiene en muchas partes del mundo.

Tablón de anuncios

Se venden 50 chivas
de edades varias y
un macho

Teléfono:
619 73 02 58

Se venden 30
hembras de uno a
dos años de edad

Teléfono:
952 11 13 55

Vendo chivas nacidas
entre noviembre
y febrero, y 5 machos
de un año y medio

Teléfono:
636 88 19 53
952 28 18 94



*Una carne
para disfrutarla
con todos
los sentidos*

Un producto natural
con sabor a Málaga

El Chivo o Cabrito Lechal Malagueño es un alimento tradicional producido en la provincia de Málaga a partir de cabras de raza Malagueña.

Es un animal de un mes aproximado de edad con un peso vivo entre 8 y 10 kg y un peso en canal entre 4 y 6 kg.

La carne de Chivo Lechal Malagueño, al proceder de un animal joven, exclusivamente alimentado a base de leche, presenta un color rosa pálido, un alto grado de ternura y jugosidad, y un sabor suave y característico, ideal tanto para las preparaciones culinarias tradicionales así como

Pedidos:

Productos de la Cabra Malagueña

El Pozuelo s/n 29160 Casabermeja (Málaga)

Tel.-Fax: 952 75 85 63 Móvil: 615 94 91 73

www.cabrama.com cabrama@infonegocio.com



AGROGANT'09

FERIA AGRICOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA

29, 30 y 31
de Mayo

Lugar: Recinto Ferial
Parque Norte

XX Concurso Subasta Nacional
y II Concurso de Producción Lechera
de la Raza Caprina Malagueña

VII Jornadas Técnicas Caprinas

Mejorando la rentabilidad de nuestras explotaciones

VII Jornadas Agroalimentarias:

Chivo Lechal Malagueño, una oportunidad gastronómica



Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía
Fiesta de Singularidad Turística Provincial
Feria Comercial Oficial de Andalucía



XXV ANIVERSARIO
Asociación Española
de Criadores de la
Cabra Malagueña

X ANIVERSARIO
Concurso Subasta
Nacional en
Antequera

X ANIVERSARIO
Centro de selección
ganadera

XX ANIVERSARIO
Concurso Subasta
Nacional de la Raza
Caprina Malagueña